



Política de Evaluación

Tabla de Contenido

I.	Introducción	2
II.	Objetivos.....	2
III.	<i>Principios Fundamentales:</i>	3
IV.	<i>La evaluación permite:</i>	3
V.	<i>Planeación de la Evaluación:</i>	4
VI.	Evaluación en el PEP	4
VII.	Herramientas de Evaluación:	4
VIII.	Evaluación en Alumnos de 6 Años en Adelante:	5
	A. Estrategias:.....	5
IX.	Evaluación en el PAI y DP.....	6
	A. Primaria.....	9
	B. Secundaria.....	9
XI.	Documentos de Referencia.....	10

“...Promover el aprendizaje es la meta principal de los colegios. La evaluación se encuentra en el corazón mismo del proceso pedagógico y provee un marco en el cual los objetivos educativos pueden ser establecidos y el progreso de los estudiantes puede ser monitoreado y descrito. Puede fundamentar la base para la planeación curricular y los pasos a seguir para responder a las necesidades de los estudiantes. Como vehículo de comunicación, favorece el diálogo entre maestros para combinar esfuerzos y saber profesional para fortalecer el proceso de aprendizaje en todas las áreas del currículo y en todas las edades.”






Assessment, Recording and Reporting of Pupils' Achievements in Hertford School (1990)

I. **Introducción**

La evaluación desempeña un papel crucial en el proceso educativo, siendo esencial para el seguimiento del progreso de los estudiantes. En nuestro compromiso con la excelencia educativa, esta política se ha diseñado con base en los principios del Bachillerato Internacional (IB), asegurando que la evaluación sea un medio efectivo para promover el aprendizaje y el desarrollo integral de cada estudiante.

La evaluación es una herramienta mediante la cual se monitorea de manera constante el progreso del estudiante. La evaluación le permite al profesor detectar las habilidades adquiridas, la interiorización de las actitudes y valores y los conceptos que han sido comprendidos. La evaluación es también un medio para retroalimentar la planeación curricular y los programas de aprendizaje.

II. **Objetivos**

-  Proporcionar evaluaciones formativas y sumativas que impulsen el aprendizaje continuo.
-  Garantizar la consistencia y transparencia en los procesos evaluativos.
-  Fomentar la autoevaluación y la reflexión como herramientas para el pensamiento crítico.
-  Identificar y abordar la diversidad mediante intervenciones y adaptaciones curriculares.
-  Comunicar eficazmente los progresos y desempeños de los estudiantes a padres, profesores y demás miembros de la comunidad educativa.

III. **Principios Fundamentales:**

- + Equidad y Diversidad: *Adaptar estrategias de evaluación para abordar la diversidad de estilos de aprendizaje y necesidades individuales.*
- + Autenticidad: *Emplear evaluaciones auténticas que reflejen situaciones del mundo real y fomenten la aplicación práctica del conocimiento.*
- + Retroalimentación Constructiva: *Proporcionar retroalimentación significativa y constructiva que oriente a los estudiantes hacia la mejora continua.*
- + Inclusividad: *Asegurar que la evaluación sea inclusiva y respete la diversidad cultural y lingüística de nuestros estudiantes.*

IV. **La evaluación permite:**

- + que el estudiante conozca las expectativas que se tienen de él/ella y se sienta involucrado y responsable de su proceso de aprendizaje.
- + que el estudiante pueda autoevaluarse y evaluar a los compañeros. (autoevaluación y coevaluación)
- + determinar las competencias del estudiante, lo que sabe, lo que comprende, el nivel de profundidad de su comprensión y la destreza para aplicarlo en contextos de la vida real.
- + asegurar la pronta identificación de niños con dificultades específicas de aprendizaje y definir las estrategias de diferenciación.
- + obtener información que redireccione o confirme la planeación curricular: adecuación de estándares, objetivos, logros, facilitando así la continuidad y el progreso secuencial del proceso.
- + informar de manera precisa a los padres, alumnos, profesores y otros actores fundamentales en el proceso de aprendizaje (terapeutas, especialistas, tutores, etc.).
- + crear confianza en los procesos y dinámicas del colegio.
- + cumplir de manera adecuada con los requisitos del IB y con las exigencias legales locales.

V. **Planeación de la Evaluación:**

- ✚ *Evaluación Diagnóstica:* Permite incorporar los conocimientos previos de los estudiantes y sirve de marco de referencia para el proceso.
- ✚ *Evaluación Formativa:* Consiste en la implementación de estrategias regulares de retroalimentación formativa para apoyar el desarrollo continuo de los estudiantes.
- ✚ *Evaluación Sumativa:* Se fundamenta en evaluaciones sumativas al final de cada unidad, aplicando criterios claros y consistentes con los estándares del IB.
- ✚ *Evaluación de NEE (Necesidades Educativas Especiales):* Se basa en aplicación de evaluaciones diferenciadas y personalizadas para abordar las necesidades de los estudiantes con NEE.
- ✚ *Evaluación MEDUCA:* Consiste en integrar la evaluación del Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) en nuestros procesos, cumpliendo con los requisitos y estándares locales.

VI. **Evaluación en el PEP**

En el PEP el objetivo primordial de la evaluación es analizar el progreso del desarrollo del conocimiento, la comprensión conceptual, las habilidades transdisciplinarias y los atributos del perfil de aprendizaje a lo largo del tiempo. En el último año de PEP los estudiantes participan en el Proyecto de Exposición.

Evaluación de Alumnos de 3-5 Años: Aspectos Particulares. En nuestro enfoque de evaluación para los alumnos en la etapa preescolar (3-5 años), se emplearán estrategias específicas destinadas a comprender su desarrollo y progreso de manera integral. El objetivo principal de esta evaluación es conocer a fondo a cada alumno, identificar sus intereses, comprender cómo piensan y aprenden, evaluar la efectividad del entorno de aprendizaje y ampliar sus experiencias educativas.

VII. **Herramientas de Evaluación:**

Para recopilar información sobre el aprendizaje de los alumnos es imprescindible la observación y los registros continuos donde se utilizarán herramientas como:

- Rúbricas.
- Listas de cotejo.
- Continuos.
- Registros anecdóticos.
- Carpetas.

VIII. **Evaluación en Alumnos de 6 Años en Adelante:**

Para evaluar de manera efectiva el aprendizaje de los alumnos de 6 años en adelante, se utilizarán diversas estrategias y herramientas que permitan obtener una visión completa de su progreso y desempeño académico.

Para ello se utilizarán estrategias y herramientas tales como:

A. **Estrategias:**

- ✚ Observación.
- ✚ Evaluación del desempeño.
- ✚ Evaluación del proceso.
- ✚ Respuestas seleccionadas.
- ✚ Tareas abiertas.
- ✚ Documentación, que incluye grabaciones de vídeo y audio, fotografías, registros escritos de las conversaciones, comentarios y trabajos.

B. **Herramientas:**

- ✚ Rúbricas.
- ✚ Listas de cotejo.
- ✚ Continuos.
- ✚ Registros anecdóticos.
- ✚ Pruebas estandarizadas.
- ✚ Portafolios para evaluar y elaborar informes para alumnos, padres y profesores.

IX. Evaluación en el PAI y DP

En el PAI del I AÑO (6to) al V AÑO (10mo grado) las materias se evalúan con criterios de evaluación. Cada grupo de materia tiene 4 criterios específicos que se toman en cuenta según los descriptores establecidos en las guías de asignaturas.

Cada uno de los grupos de materia debe evaluar todos los aspectos de todos los criterios, al menos dos veces en cada año del PAI.

Cada criterio tiene nueve niveles de logro (0-8), divididos en categorías o bandas. Estos niveles tienen su propia descripción y los profesores deben determinar si el trabajo del alumno se corresponde con alguna de estas descripciones. Se analiza el cumplimiento de las expectativas por nivel hasta detectar que el trabajo no se corresponde con la descripción del nivel que se analiza; en este caso se le otorga al alumno el nivel de logro que le antecede a este. Si el trabajo cumple con todos los aspectos medibles, el trabajo del estudiante obtendrá el máximo nivel de logro. La elaboración de clarificaciones por criterio facilita la identificación del nivel de logro alcanzado por el estudiante.

Nivel de logro por Criterio
0
1-2
3-4
5-6
7-8

Para determinar la calificación final, los profesores suman los niveles de logro finales en todos los criterios del grupo de asignaturas. La siguiente tabla detalla la forma en que se convierte la puntuación final de cada asignatura en una calificación final de 1 al 7.

Banda	Calificación final
1-5	1
6-9	2
10-14	3
15-18	4
19-23	5
24-27	6
28-32	7

Los profesores durante su planificación deberán hacer énfasis en:

- Considerar la planificación, la enseñanza y la evaluación como procesos integrados.
- Utilizar estrategias de evaluación variadas y equilibradas.
- Hacer que los alumnos utilicen la autoevaluación y la coevaluación.
- Usar estrategias de registro y comunicación de la información sobre la evaluación.
- Ofrecer a los alumnos comentarios y sugerencias de forma continua a lo largo de todas las unidades de trabajo.
- Capacitar a los alumnos para que vean la evaluación como un medio para describir y mejorar el aprendizaje a través de procesos de reflexión.

El Programa de los Años Intermedios cierra con la evaluación del Proyecto Personal en el V AÑO, el programa es evaluado con cuatro criterios: Investigación, Planificación, Acción, Reflexión, los niveles de logro para cada estudiante van desde 0 hasta 8. La validación oficial de las calificaciones es obligatoria y es moderado externamente por el IB.

En el caso de los estudiantes de 12mo grado, cierran su paso por el colegio con un proyecto escrito o Monografía sobre algún tema académico seleccionado por ellos y que es evaluado con criterios. Este proyecto busca ofrecer a los alumnos la oportunidad de profundizar en las habilidades de Investigación y las de expresión escrita.

Los docentes utilizan diversas estrategias y herramientas para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- Observación frecuente y objetiva de los desempeños de cada estudiante en tareas y momentos diferentes del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Preguntas y respuestas: discusiones, foros, plenarias, mesas redondas y otras experiencias de aprendizaje que involucran habilidades de comunicación.
- Registro de desempeño: fotografías, videos y grabaciones de ejecuciones concretas y trabajo que se realiza en el aula.
- Revisión frecuente de la producción escrita del estudiante.
- Calificación de tareas y trabajos de acuerdo con la política de corrección acordada en las reuniones de planeación colaborativa.

- Pruebas abiertas y cerradas en las distintas áreas
- Tareas de desempeño que promuevan la agencia en los estudiantes.
- Pruebas nacionales e internacionales (College Board, KET, PET, FCE, CAE, CPE, Cambridge, DELF (exámenes de francés) para determinar estándares de nuestro estudiantado.

X. Reportes a padres

Los padres son actores vitales en el proceso pedagógico y es gracias a su participación que podemos construir una verdadera comunidad educativa. Cuando los profesores o los padres necesitan una reunión para compartir los progresos y desempeños de sus hijos, podrán solicitar una cita de acuerdo con el horario establecido al comienzo del año, en la reunión general de padres de familia. La finalidad de estos diálogos es establecer acuerdos e intercambiar información que permita una mayor transparencia en el proceso de evaluación de los estudiantes.

Durante el año escolar los padres de preescolar recibirán tres informes escritos y en primaria y secundaria recibirán cuatro, con descriptores cuantitativos y cualitativos. Al finalizar el año escolar los estudiantes de primero a quinto grado del Programa PEP reciben un informe del desarrollo de los elementos del Programa, el Perfil de la comunidad de aprendizaje y el desempeño dentro de las unidades de indagación.

En el caso del Programa de los Años Intermedios (PAI), los padres recibirán comentarios acerca de los niveles de logros alcanzados en los criterios de cada grupo de asignaturas.




En el DP.....

El Colegio Isaac Rabin utiliza un sistema de calificaciones, que de acuerdo con el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) contempla una escala de 1 a 5 puntos, donde:





- 5.0 excelente
- 4.0 bueno
- 3.0 suficiente
- 2.0 insuficiente,
- 1.0 deficiente

Para el cálculo del promedio bimestral se tendrán en cuenta los siguientes criterios con sus porcentajes:

A. Primaria



-  Ejercicios y proyectos: 40%
-  Trabajo en clase: 40%
-  Tareas: 20%

B. Secundaria

-  Ejercicios y proyectos: 25%
-  Tareas y actividades de clase: 15%
-  Apreciación: 27%
-  Bimestral: 33%

En el reporte bimestral del estudiante se toman en consideración además de la calificación cuantitativa una serie de hábitos y actitudes que describen el desempeño del estudiante en el ámbito escolar y en las actividades organizadas por el colegio.

Los estudiantes a partir de séptimo grado que no obtuvieran la nota de pase al finalizar el 4to bimestre podrán presentar exámenes de reválida, atendiendo a las siguientes consideraciones:

-  Solo podrá rehabilitar el estudiante con tres asignaturas reprobadas o menos. Si tiene más de tres asignaturas, pierde este derecho y deberá repetir el año escolar.
-  Para los exámenes de rehabilitación se tomarán en consideración todos los contenidos desarrollados durante el año escolar.

El Programa de los Años Intermedios cierra con la evaluación del Proyecto Personal en el V AÑO, el programa es evaluado con cuatro criterios: Investigación, Planificación, Acción, Reflexión, los niveles de logro para cada estudiante van desde 0 hasta 8. La validación oficial de las calificaciones es obligatoria y es moderado externamente por el IB.

En el caso de los estudiantes de 12mo grado, cierran su paso por el colegio con un proyecto escrito o Monografía sobre algún tema académico seleccionado por ellos y que es evaluado con criterios. Este proyecto busca ofrecer a los alumnos la oportunidad de

profundizar en las habilidades de Investigación y las de expresión escrita.

XI. Documentos de Referencia

IB 2021. Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital

IB, 2020. Principios a la Práctica PEP

El Programa de los años Intermedios: de los Principios a la Práctica (para uso a partir de enero 2015)

Revisión: 28 de diciembre del 2011

Revisión 28 de junio de 2013

Revisión 15 de febrero del 2015

Revisión 30 de enero del 2018.

Revisión 15 de diciembre 2023